

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



**Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2025-4349-M-GD**

**La Joya de los Sachas, 28 de mayo de 2025**

**PARA:** Sra. Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas  
**Alcaldesa**

**ASUNTO:** SOLICITUD APROBACIÓN REFORMA 9

A través del presente documento, remito **INFORME TÉCNICO PRESUPUESTARIO N° : GADMCJS-DGF-UP-09-2025**, acompañado de reforma N° 9 y las solicitudes que sustentan cada uno de los traspasos realizado, en concordancia a lo indicado en el **Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD**, Art. 256.- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Para cumplimiento patronal y la ejecución de proyectos institucionales se solicita la aprobación de la reforma Nro 09 de traspaso de la misma función.

Se solicita legalizar reforma 09 del sistema Sigame.

Información que remito para fines legales consiguientes.

Atentamente,

Lcda. Diana Azucena Ortiz García  
**DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA**

Referencias:

- GADMCJS-DGF-UP-2025-0905-M-GD

Anexos:

- SOLICITUD 1.pdf
- SOLICITUD 2.pdf
- SOLICITUD 3.pdf
- reforma 9.pdf
- HOJA DE TRABAJO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



**Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2025-4349-M-GD**

**La Joya de los Sachas, 28 de mayo de 2025**

- INFORME PRESUPUESTARIO

NUT: GADMCJS-2025-9764



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



[gad.joyadelossachas@gmail.com](mailto:gad.joyadelossachas@gmail.com)  
[alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec](mailto:alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec)



[www.gadjoyasachas.gob.ec](http://www.gadjoyasachas.gob.ec)



(06) 3 700 700 Ext. 208